

COMPAÑÍA INMOBILIARIA YAMAVIM CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EN
QUITO EL DIA JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a las doce horas y treinta minutos del día jueves catorce de febrero de dos mil trece, en el local social de la Empresa, ubicado en la calle De las Orquídeas No. E13-120 y De los Guayacanes, se reúnen los socios de la compañía "Inmobiliaria YAMAVIM CÍA. LTDA.", en sesión de Junta General Universal.

Preside la Junta General de Socios el Ing. Diego Ortiz Brennan, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Santiago Álvarez Malo.

Se encuentran presentes los socios: Lcda. Amparo Yépez Regalado; Dr. Augusto Maldonado Vásquez; Ing. Teodoro Álvarez Malo; Ing. Santiago Álvarez Malo; Emb. Patricio Maldonado Vásquez representado por su Apoderado General Dr. Patricio Maldonado Samaniego y, Sra. María Iturralde Baquero.

Antes de declarar formalmente instalada la sesión, el señor Presidente pide que Secretaría elabore la lista de los socios asistentes, ya sea por sus propios derechos o debidamente representados, y que la lista contenga, además de los nombres de cada socio, el porcentaje que representan las participaciones que posee, en relación con el capital total de la Compañía. El señor Secretario procede de conformidad con lo dispuesto por la Presidencia, y el listado efectuado, con las firmas del Presidente y del Gerente, se incorpora al expediente de la presente Acta.

Concluido el listado de los accionistas, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el 100,00 % del capital social.

Por disposición del señor Presidente se somete a consideración de los señores socios el orden del día constante en la Convocatoria que se transcribe a continuación:

COMPAÑÍA INMOBILIARIA YAMAVIM CÍA. LTDA.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS A
EFECTUARSE EL JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2013**

Señores socios:

Lcda. Amparo Yépez de Ortiz
Dr. Augusto Maldonado Vásquez
Ing. Teodoro Álvarez Malo
Ing. Santiago Álvarez Malo
Emb. Patricio Maldonado Vásquez
Sra. María Iturralde de Yépez

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 121 de la Ley de Compañías y en el Artículo 13 del Estatuto Social Codificado de la "COMPAÑÍA INMOBILIARIA YAMAVIM CÍA. LTDA.", convoco a los señores socios de la compañía a la Junta General Universal que se celebrará en las oficinas del edificio de administración de la Unidad Educativa Tomás Moro, ubicado en la calle De las Orquídeas No. E13-120, de esta ciudad, el día jueves 14 de Febrero de 2013, a las 12h30; con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:



1. Informe del Presidente y el Gerente en relación con el ejercicio económico de 2012;
2. Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2012; y,
3. Propuesta de Distribución de Beneficios.

Quito, 17 de Enero de 2013

Ing. Diego Ortiz Brennan
Presidente

Aprobado, por unanimidad, el orden del día, se pasa a conocer y resolver sobre todos y cada uno de los puntos contenidos en él:

1. Informe del Presidente y el Gerente en relación con el ejercicio económico de 2012.

A pedido del señor Presidente, el señor Secretario procede a dar lectura del Informe respecto al ejercicio de 2012 que los administradores de la Compañía Inmobiliaria YAMAVIM CÍA. LTDA. presentan a la Junta General de Socios.

Y señala que, como es de conocimiento de los señores socios, la Compañía Inmobiliaria YAMAVIM CÍA. LTDA. no ha ejercido ninguna actividad económica durante el año 2012, razón por la cual no ha existido ningún movimiento, por lo que el presente informe se limita a informar de este hecho a los señores socios, como consecuencia los puntos 2 y 3 quedan respondidos por si solos.

Concluida la lectura, el señor Presidente somete a consideración de la Junta el contenido del Informe.

El señor Presidente somete a votación la moción, y el Informe presentado por los administradores es aprobado por unanimidad.

Concluido el tratamiento de los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal, el señor Presidente solicita un receso para que el señor Secretario proceda a redactar el Acta; receso que la Junta concede, por unanimidad.

Reinstalada la Junta General, el señor Secretario, con la venia de la Presidencia, da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada, por unanimidad, por los socios presentes.

El señor Presidente da por terminada la Junta y levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos del día jueves 14 de febrero de dos mil trece, contando con la presencia del 100 % del capital social.

Se agregan al expediente de la presente Junta General Universal los siguientes documentos:

- a) Copia certificada del Acta;
- b) Constancia de Asistencia.
- c) Informe de los administradores sobre el ejercicio económico de 2012.
- d) Copia del Poder General otorgado por el Emb. Patricio Maldonado Vásconez a favor del Dr. Patricio Maldonado Samaniego.

d) Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Firman, para constancia, el Presidente y el Gerente General – Secretario:

Ing. Diego Ortiz Brennan
Presidente

Ing. Santiago Álvarez Malo
Gerente General – Secretario

Dr. Augusto Maldonado V.
Socio

Ing. Teodoro Álvarez M.
Socio

Ing. Santiago Álvarez M.
Socio

Emb. Patricio Maldonado V.
Socio

Lcda. Amparo Yépez de Ortiz
Socia

Sra. María Iturralde B.
Socia

